

# Ficha de Desempeño

Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), Tlaxcala, ejercicio fiscal 2020



Descripción del Programa

El Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) se ha implementado desde el año 2006 como respuesta específica ante la formulación e implementación de políticas públicas a nivel local en un marco de derechos humanos y desde la perspectiva de género. El objetivo general es fortalecer a las mujeres en situación de violencia que soliciten servicios de orientación y atención especializada en las unidades apoyadas por el PAIMEF. Trabaja con los servicios a) de atención especializada en el área jurídica, psicológica y de trabajo social y b) para prevenir las violencias y promover los derechos de las mujeres.

Contexto

01

## ¿Cuáles es la situación del problema público a nivel estatal?

En el estado de Tlaxcala hay:

**671 mil 764 mujeres**



6 de cada 10 ha sufrido al menos un incidente de violencia (61.2%)

45.9% violencia emocional

27.9% violencia económica

31.8% violencia física

34.3% violencia sexual

Las mujeres han naturalizado las violencias al grado de no identificarla plenamente, lo que hace indispensable la continuidad de implementar las estrategias del PAIMEF con el fin de abonar a la erradicación de las violencias contra las mujeres y a velar por sus derechos.

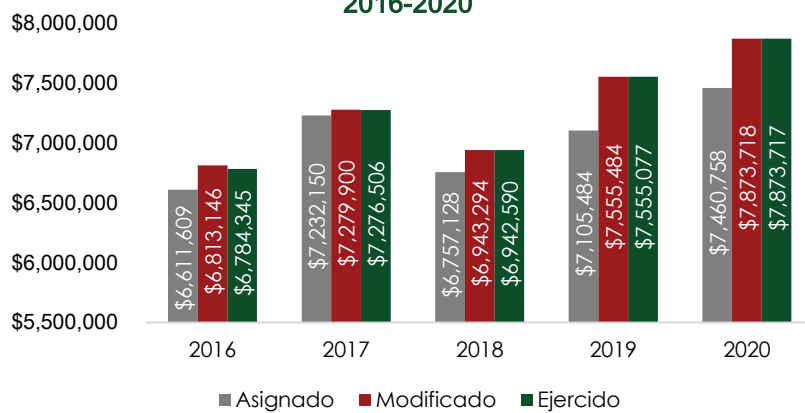
En 2019 se atendieron a **2 mil 778 mujeres** en los servicios mencionados y a **15 mil 586 hombres** y **24 mil 414 mujeres** con actividades preventivas.

Presupuesto y cobertura

02

## Análisis del presupuesto

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PAIMEF, TLAXCALA 2016-2020



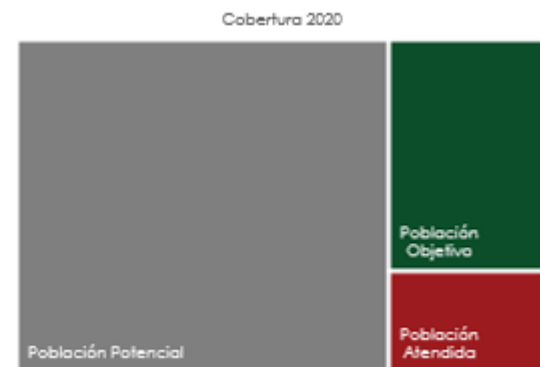
Ejercicio de los recursos del PAIMEF, Tlaxcala 2016-2020



## Análisis de la cobertura

Pese a las modificaciones anuales en la asignación de recursos, el programa ha mantenido la ejecución presupuestal sobre el 99 por ciento, llegando al 100 por ciento en el año 2020.

Con base en la información proporcionada por el Instituto Estatal de la Mujer (IEM), no es posible establecer con claridad el seguimiento a la cobertura que ha tenido el programa.



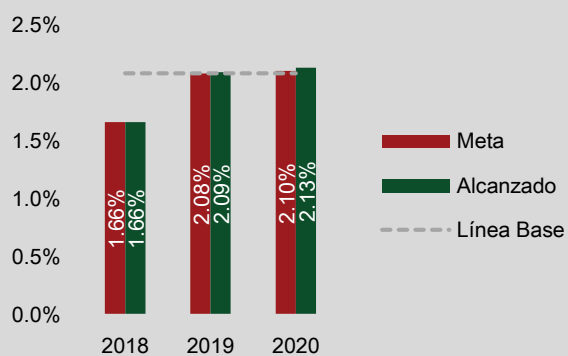
Sin embargo, para 2020 la Población Potencial era 28 mil 664 personas, Objetivo 8 mil 370 personas y Atendida 3 mil 690 personas.

Análisis de Indicadores estratégicos y de gestión

03

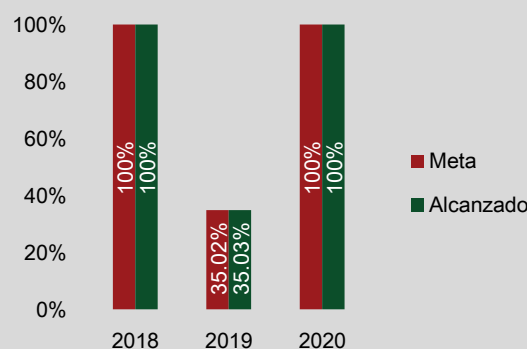
## Indicador estratégico

Porcentaje de Mujeres que se han beneficiado de los servicios para la igualdad de género que ofrecen las instituciones integrantes del sistema estatal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en el estado de Tlaxcala



## Indicador de gestión

Porcentaje de población estudiantil con acciones de prevención de las violencias contra las mujeres



## ANÁLISIS DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN

Con un sentido ascendente, el indicador estratégico nivel Fin tuvo una semaforización en alcance adecuado. Este indicador presentó un avance con respecto de su meta del 101.43 por ciento. Tanto las metas como las observaciones tienen una frecuencia anual.

No obstante, para la presente evaluación se señala que el indicador fin no se encuentra claramente especificado, como el nombre indica se busca cuantificar mujeres que se han beneficiado de los servicios, pero el método de cálculo se establece con base en mujeres que han solicitado servicios. No es lo mismo beneficiarse de los servicios y solicitarlos.

El indicador de gestión "Porcentaje de población estudiantil con acciones de prevención de las violencias contra las mujeres", tuvo una semaforización en alcance adecuado. Presentó un avance del 100 por ciento con respecto a su meta. Tanto las metas como las observaciones tienen una frecuencia semestral.

Para la MIR de 2020, el indicador tiene un comportamiento "regular", lo que se interpreta como inválido, pues sólo se requiere plantear sentido ascendente o descendente. El sentido de este indicador es ascendente. Careció de línea base.

# Ficha de Desempeño

Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS), Tlaxcala, ejercicio fiscal 2020



## Fortalezas

- El programa identifica de forma clara y detallada la alineación a las metas y estrategias estatales a través del Plan Estatal de Desarrollo 2017 – 2021 y nacionales en el Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024.
- El informe financiero final entregado como parte de la documentación, es adecuado para un seguimiento del presupuesto en el año evaluado.
- El programa logró una adaptación significativa al contexto de la pandemia por COVID19
- Se cuenta con la identificación clara de las herramientas que se manejan para la operación del programa.
- El Programa cuenta con información al público para analizar el seguimiento de las evaluaciones.

## Oportunidades

- Se puede mejorar la comunicación interna a nivel institución para atender modificaciones en las metas alcanzadas de los indicadores.
- Enriquecer la forma del orden interno de la documentación, sobre todo en las nuevas modalidades de trabajo desde casa para los trabajadores involucrados en el Programa.
- Se tendrá que mejorar la adaptación a la situación con la presencia de la pandemia COVID19, pues se requiere incrementar esfuerzos por las medidas de contingencia sanitaria.

## Debilidades

- Ausencia de algunos elementos de la Metodología de Marco Lógico para los indicadores de la MIR y su ficha técnica.
- Falta de documentación específica a nivel estatal sobre la población potencial, objetivo y atendida.
- Necesidad de sistematizar el monitoreo detallado de información que permita emitir juicios sobre la evolución en el desempeño.
- Monitoreo deficiente por ausencia de documentación y sistematización

## Amenazas

- Tiempo de atención prolongado en el contexto de la pandemia COVID19, pues muchas mujeres se quedan en casa con su agresor.
- Desaprovechamiento de tecnologías para la difusión del contenido preventivo por parte del PAIMEF a la sociedad en general.
- Falta de control, seguimiento y comunicación por las modalidades de trabajo en casa adaptadas al contexto del COVID19.

05

## Seguimiento a recomendaciones

En el estado de Tlaxcala el seguimiento a las recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas comienza con el cierre de los informes de evaluación. Durante esta etapa las Unidades Responsables (UR) de los programas y fondos atienden los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM). Para dar cumplimiento y seguimiento de los ASM, la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED) realiza reuniones con las UR bajo el esquema de **supervisión presencial** y establecen acuerdos y plazos definidos para el cumplimiento de los mismos.

De acuerdo con la información del programa, en las dos últimas evaluaciones externas se han atendido los siguientes ASM:

### EVALUACIÓN DE DISEÑO 2019

1. Perfeccionar la construcción de los árboles de problemas y de objetivos del programa con base en la metodología del marco lógico.
2. Mejorar la articulación de la Matriz de Indicadores para Resultados en una lógica vertical de causa y efecto con una visión estratégica.
3. Operar eficientemente los portales de información y la línea telefónica.

### EVALUACIÓN DE INDICADORES 2020

1. Se recomienda incluir las definiciones de los elementos del método de cálculo en todos los indicadores .
2. Se recomienda incluir medios de verificación completos en cada uno de los indicadores.
3. Se sugiere describir en los elementos del indicador la periodicidad de medición de los mismos.

06

## Calidad de la información

La información proporcionada por la Unidad Responsable es evaluada a continuación con una rúbrica que permite valorar la suficiencia y calidad de la información disponible para la integración de las distintas secciones de la Ficha en cuatro aspectos: 1. Indicadores, 2. Presupuesto, 3. Evaluaciones y 4. Seguimiento a recomendaciones.

Elemento	Valoración	Observaciones
Indicadores		<b>Adecuada.</b> Se cuenta con información disponible, actualizada y completa
Presupuesto		<b>Moderada.</b> Se cuenta con información actualizada, pero incompleta al momento de desglosar por conceptos y/o municipios
Evaluaciones		<b>Adecuada.</b> Se cuenta con información disponible, actualizada y completa desde la página de la Secretaría de Planeación y Finanzas.
Seguimiento a recomendaciones		<b>Moderada.</b> Se cuenta con información disponible, actualizada y completa desde la página de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

07

## Fuentes de información

- Censo de Población y Vivienda (CENSO) 2020. Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad (ITPCD). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto, 2020. Lineamientos de Operación del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad, 2020. Evaluación Específica de Desempeño FOTRADIS, ejercicio fiscal 2018. Evaluación de Procesos FOTRADIS, ejercicio fiscal 2019. Padrón de beneficiarios FOTRADIS, 2020.